

**Tercera Sesión Ordinaria 2019**

**XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.**

a. Quejas y denuncias, procedimientos administrativos disciplinarios e inconformidades.

QUEJAS Y DENUNCIAS. En esta materia, al inicio del ejercicio 2019 se tenía un inventario de 2 asuntos correspondientes al ejercicio 2018, de los cuales 1 se concluyó durante el primer trimestre del año en curso mediante acuerdo de archivo por falta de elementos al no advertirse incumplimientos de servidores públicos; el otro asunto continúa en etapa de investigación.

Así mismo durante el segundo trimestre del año en curso se recibieron 1 denuncia, conteniendo elementos suficientes para acordar el inicio de las investigaciones correspondientes; que con la denuncia acumulada del ejercicio 2018 como con las 2 recepcionadas durante el primer trimestre del presente año, hacen un total de 4 asuntos en trámite.

Estos asuntos inciden en la Dirección de Administración como se menciona a continuación:

- 1 denuncia deriva de supuestos incumplimientos en la administración de un contrato de prestación de servicios bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 1 denuncia deriva por presentarse diversas situaciones en la banca en línea de Santander, desde donde se generaron operaciones que la entidad no reconoce.
- 1 denuncia deriva de diversos posibles actos cometidos en desapego a la normatividad durante el desempeño de funciones, y
- 1 denuncia deriva por dejar de observar disciplina y respeto en el desempeño de funciones.

El total de estos asuntos se refleja estadísticamente de la siguiente manera:

ASUNTO	ASUNTOS DEL EJERCICIO 2018	RECIBIDAS DEL 01/01/2019 AL 31/03/2019	RECIBIDAS DEL 01/04/2019 AL 30/06/2019	ACUMULADAS AL 30/06/2019	SITUACIÓN AL 30/06/2019		
					CONCLUIDAS POR FALTA DE ELEMENTOS	TURNADAS A RESPONSABILIDADES	EN INVESTIGACION
Quejas	0	0	0	0	0	0	0
Denuncias	1	2	1	4	0	0	4
Totales	1	2	1	4	0	0	4

**Tercera Sesión Ordinaria 2019**

**RESPONSABILIDADES.**

En lo que concierne a los asuntos del Área de Responsabilidades, en lo que va del ejercicio 2019, no se han tenido asuntos en esta materia.

**RESOLUCIONES EMITIDAS EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.**

El estatus de estos asuntos es el siguiente:

- Una resolución emitida durante el primer trimestre del ejercicio 2018, fue impugnada a través del Juicio de Nulidad, determinándose la nulidad lisa y llana, por lo que se interpuso el Recurso de Revisión, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.
- Una resolución emitida en el segundo trimestre de 2018, se impugnó a través del Juicio de Nulidad, el cual fue resuelto reconociéndose la validez del acto impugnado, y mediante proveído dictado en el mes de abril del año en curso, dicha resolución se declaró firme.

A la fecha, solamente un asunto se encuentra con medio de impugnación.

**INCONFORMIDADES.**

Durante el segundo trimestre de ejercicio 2019 no se tuvieron asuntos de esta naturaleza.

**b. Descripción de observaciones**

Al cierre del ejercicio 2018 se tenía un total de 1 observación pendiente de atención, durante el primer semestre del año en curso se emitieron 4; atendándose 3, quedando 2 en proceso de atención, integrada de la siguiente manera:

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial 31/12/2018	Atendidas 2019 Trimestre		Determinadas 29/06/2019	Saldo final
		I	II		
Audidores Externos				1	1
Órgano Interno de Control	1	1	2	3	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

2

De la observación atendida el área responsable de su solventación, realizó acciones correctivas y preventivas que fortalecieron el control interno de los rubros observados.

De acuerdo a su antigüedad mediano y bajo riesgo de las observaciones por solventar:

Antigüedad			Total de observaciones pendientes de atender
Mayor a 18 meses	De 6 a 18 meses	Menor a 6 meses	
		2	2



**Tercera Sesión Ordinaria 2019**

El cumplimiento del Programa Anual de Auditorías (PAA) 2019, al cierre del primer semestre del ejercicio 2019, se detalla a continuación:

AUDITORÍAS PROGRAMAS	AUDÍTORIAS CONCLUIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
4	4	100%

Se continuará dando puntual seguimiento con las áreas auditadas para el cumplimiento de la atención de las recomendaciones preventivas y correctivas.

**ATENTAMENTE**  
Titular del Órgano Interno de Control en  
El Colegio de la Frontera Sur

Lic. Raúl Alejandro Espinosa Toledo

